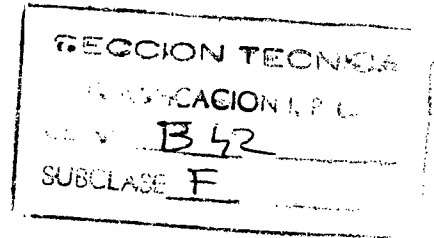


22:473

174962



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

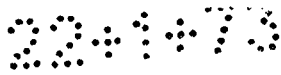
A favor de

D.Delfín ESCOLA FIGUEROLA, de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Londres, 27

p o r :

"DISPOSITIVO DE FIJACION PARA DOCUMENTOS"



La presente memoria se refiere a un nuevo dispositivo de fijación para documentos, aplicable a archivadores y encuadernadores, para el que se solicita la concesión del privilegio de Modelo de Utilidad para su explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional.

El dispositivo objeto de este invento consiste en la combinación de un pivote destinado a traspasar los documentos a través del correspondiente taladro de estos y un dedo de presión, a manera de clip, que mantiene los documentos presionados contra la plancha de cartón o plástico que constituye el soporte rígido del archivador.

Este dispositivo es aplicable a toda clase de carpetas archivadoras, presentando la ventaja sobre los dispositivos de este tipo actualmente conocidos de poder situarse con la separación de los taladros de los documentos y no que la separación entre taladros de estos esté determinada por el dispositivo de fijación, como ocurre actualmente.

En esencia está constituido por dos partes articuladas entre sí, una de las cuales adopta forma angular y tiene fijado en posición normal un pivote de dimensiones adecuadas para traspasar los documentos por sus correspondientes taladros. La segunda parte actúa de dedo de presión y comprende una prolongación elástica que se apoya sobre una zona del borde de la otra parte, constituyendo un resorte que la impulsa contra los documentos, apoyándose sobre estos en una zona situada alrededor del pivote mencionado.

Con el fin de facilitar la mejor interpretación del invento, en el plano adjunto, complementario de la presente exposición, se representa una forma de realización práctica que únicamente se incluye con carácter meramente informativo y no limitativo del



invento.

En el citado plano:

La figura 1 muestra una vista lateral de un dispositivo realizado de acuerdo con el invento.

35.- La figura 2 muestra una vista por el extremo posterior del dispositivo.

La figura 3 muestra una vista en planta del mismo dispositivo.

Como se muestra en el mencionado plano, el dispositivo se compone de una pieza fija, realizada en chapa de metal troquelada, que presenta una parte plana (1), destinada a ser fijada a la plancha que sirve de soporte rígido mediante remaches pasantes a través de los orificios (2). Dicha parte comprende además un orificio en donde se fija mediante remachado el pivote (3) en

45.- posición normal. La citada pieza comprende además una parte (4), doblada perpendicularmente seguida de una doblez (5) paralela a la parte (4). La parte (4) presenta además las dos orejetas (6), formadas por doblez, que presenta un orificio (7), convenientemente centrado. Asimismo presenta una abertura (8), en coincidencia con la parte curvada de la doblez, que comprende un borde

50.- recto (9), paralelo a la base (1).

El dispositivo comprende además una parte móvil en forma de pala, constituida por la pieza (10), dotada de un orificio (11) en su parte ancha anterior. Dicha parte anterior presenta cierta

55.- curvatura para su apoyo sobre la parte anterior de la parte (1), cuyo pivote (3) traspasa la pieza (10) por el citado orificio (11)

La parte posterior de la pieza (10) es algo mas estrecha y presenta dos cortes longitudinales que determinan una lengua central (12) de mayor longitud y dos aletas laterales (13) dotadas

60.- a su vez de los correspondientes salientes (14). Dichos salientes



se alojan en los respectivos orificios (7), constituyendo los ejes de articulación de una pieza en la otra mientras que la lengua (12) apoya su extremo sobre el borde (9).

- La lengua (12) presenta cierta elasticidad, constituyendo
- 65.- un resorte que por apoyarse mas allá del eje de articulación, determina una fuerza en el sentido de juntarse ambos extremos de las citadas piezas mientras que al girar la pieza móvil sobre su articulación y alcanzar la posición perpendicular respecto a la pieza fija, el punto de apoyo de la lengua (12) sobre el borde
- 70.- se sitúa entre el eje de articulación y el extremo, determinando una inversión en el sentido del par de giro originado por la mencionada fuerza que tiende entonces a mantener abierta la pinza.

- Los documentos se colocan ensartados por el pivote (3) que los atraviesa por sus orificios y son presionados por el dedo
- 75.- constituido por la pieza móvil (10), permitiendo acumular varios documentos perfectamente sujetos.

Por otra parte, tirando de los documentos hacia arriba se produce la apertura de la pinza según un movimiento que es favorecido por la forma curva del extremo de la pieza (10).

- 80.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente cabe añadir que en el conjunto y partes descritas es posible introducir cambios de materias, formas y disposición de sus partes componentes, siempre que tales alteraciones no supongan variación
- 85.- sustancial en el objeto reivindicado.

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1ª).- "DISPOSITIVO DE FIJACION PARA DOCUMENTOS" que comprende dos piezas articuladas entre sí para formar una pinza, una de cuyas piezas presenta una parte plana, dotada de orificios para su
- 90.- fijación a la placa rígida de una carpeta, que se caracteriza



95.- porque dicha parte plana tiene fijado, perpendicularmente, un saliente cilíndrico, destinado a ensartar a través de las correspondientes perforaciones los documentos a archivar; en correspondencia con dicho saliente la otra pieza presenta en su extremo una ventana que permite en cualquier posición el paso de dicho saliente con libertad de apoyarse sobre los documentos impulsada por una parte elástica posterior de la misma.

100.- 2ª).-"DISPOSITIVO DE FIJACION PARA DOCUMENTOS" según la reivindicación 1, que se caracteriza porque ambas piezas componentes de la pinza se articulan entre sí mediante el alojamiento de salientes laterales de una de ellas en correspondientes orificios situados en dobleces de la otra pieza formadas en los laterales de una parte situada en ángulo recto respecto a la parte fijable en la carpeta.

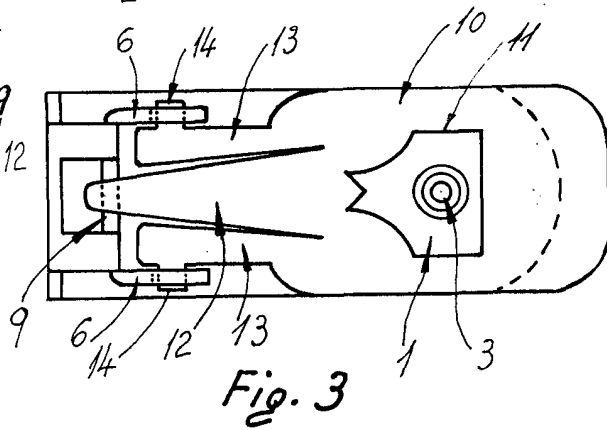
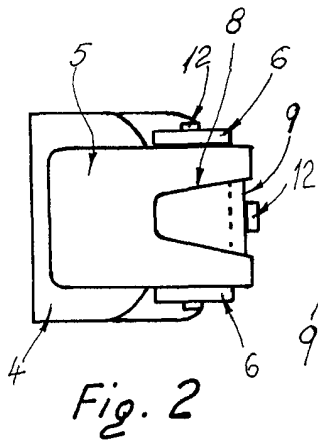
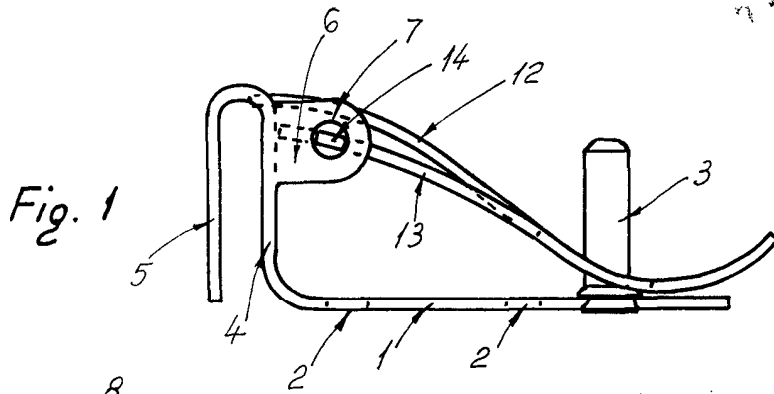
105.- 3ª).-"DISPOSITIVO DE FIJACION PARA DOCUMENTOS" según la reivindicación 1, que se caracteriza porque la pieza abatible presenta en su parte posterior una prolongación que se apoya en un borde superior de la pieza fijable a la parte rígida de la carpeta, cuyo borde superior está situado detrás del eje de giro de la articulación cuando ambas piezas forman un ángulo menor que el ángulo recto y delante de dicho eje de giro cuando ambas piezas forman un ángulo superior al recto, de manera que por presentar dicho saliente características elásticas, produce en las posiciones citadas respectivos esfuerzos en el sentido de cierre y de apertura.

4ª).-"DISPOSITIVO DE FIJACION PARA DOCUMENTOS".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento diecinueve líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 7 de Diciembre de 1.971.-

JOSÉ M. LÓPEZ
 (Firma manuscrita)



Madrid, Diciembre de 1971
P.A.

ESCALA VARIABLE